



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVII

Martes, 2 de septiembre de 1980

Núm. 201

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de variar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente y encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION QUINTA

Núm. 7.028

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Terminados los trabajos relativos a la rectificación anual reglamentaria del padrón municipal de habitantes de esta ciudad, correspondiente al año 1979, en cumplimiento de lo ordenado por la legislación vigente, se hallan de manifiesto en el Negociado de Estadística municipal los respectivos documentos durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que todos los habitantes que lo deseen puedan cerciorarse de su inclusión y clasificación vecinal en el mismo, formulando, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas.

Zaragoza, 21 de agosto de 1980. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda. P. S. M.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 7.002

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 1.º de julio de 1980.

Constituyóse la Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las diez y cinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales señores:

don Juan Monserrat Mesanza, don Luis García-Nieto Alonso, don Carlos Lahoz Mustienes, don Emilio Eiroa García, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno y don José-Luis Martínez Blasco. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Excusó su falta de asistencia a la sesión doña Isabel Pérez Grasa, por tener que atender otras obligaciones.

Seguidamente se acordó:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

#### Oficial

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente durante el pasado mes de junio.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

#### Propiedades

Aprobar recepción definitiva de las obras de alcantarillado parcial del sector A del barrio de la Paz, adjudicadas a don Mariano López Navarro.

—Devolver las siguientes fianzas definitivas: A «Rodrigo», S. A., constituida para responder del suministro de vestuario con destino a los servicios de la Corporación y de Extinción de Incendios; a «David Brown Española», S. A., constituida para responder del suministro de ocho variadores de velocidad con destino a la planta potabilizadora de Casablanca; a «El Corte Inglés», S. A., constituida para responder del suministro de diferentes prendas de vestuario con destino al Cuerpo de la Policía municipal y la constituida por suministro de vestuario con destino a distintos servicios de la Corporación; a «Corviam», S. A., la constituida para responder de las obras de reforma del pavimento en calle Miguel Servet y avenida de San José; a Julián Torres Calleja, las cons-

tituidas para responder de obras de pavimentación en barrio de Villarrapá y para responder de obras de cubrimiento de acequia en barrio de las Fuentes; a «Carpos», S. A., la constituida para responder de obras del proyecto de jardines y cubrimiento de acequia entre calles María Moliner y José Pellicer.

—Aprobar tarifa de conservación y mantenimiento para el año 1980 de diversas máquinas de escribir y calcular, con la firma «Castilla», por la cantidad que se indica.

—Aprobar acta de recepción provisional de obras de ampliación del parque Delicias, adjudicadas a «Firmes, Construcciones y Obras Públicas», S. A.

—Aprobar factura de «Transportes Soláns» por el suministro de arena fina para las instalaciones de la Hípica.

—Aprobar la realización de los trabajos de instalación de llaves de control para acceso a la planta segunda de la Casa Consistorial.

—Adjudicar a don Jesús Fernando Lostao la parcela que se indica en el monte de Villamayor, por el canon que se señala.

—Abonar al Canal Imperial de Aragón la cantidad que se indica por la cesión a canon de un terreno en barrio de Valdefierro.

—Que por operarios municipales se realicen obras de pintura en el Archivo de la Casa Consistorial.

—Cause baja en la concesión a canon en el monte «Vales de Cadrete» de veinte colmenas don Avelino Serrano Castillo.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Miralbueno el importe correspondiente a derrama en concepto de alfarda del presente año.

—Abonar a la Junta de Compensación Arrabal-Zalfonada la cantidad del importe de derrama.

—Aprobar acta de entrega de diversas instalaciones del complejo funerario del Cementerio municipal de

Torrero a la firma «Servicios Funerarios de Torrero», S. A.

—Ratificar acuerdo de la Alcaldía-Presidencia de 18 de junio, por el que se concedía al comité de empresa de «Inalsa» autorización para celebrar un acto en el cuartel Hernán Cortés.

—Cause baja en la concesión de las parcelas que se indican en «Realengo» y «Vedado», de Villamayor, don Isidro Corral Olmos, y alta en la misma don Luis-Miguel Corral Anadón.

—Cause baja en la concesión de parcela en Villamayor don Faustino Jurado Sacacia.

—Adjudicar a doña Aurora Barbó Rubio la concesión de una cueva en barrio de Juslibol.

—Contestar a don Francisco Tierra Artal y a don Miguel Goyanes Martínez en relación con sus solicitudes respectivas de celebración de actos en el cuartel Hernán Cortés.

—Quedar enterada de que al haber sido desalojados los locales sitos en los bajos del inmueble número 3 de la calle del Boterón, de propiedad municipal, se va a ubicar la Delegación municipal de Cultura Popular y Festejos, Extensión Cultural, Patrimonio Histórico y Delegación de la Juventud.

—Que doña Joaquina Benedit Arántegui se tenga subrogada en todos los derechos y obligaciones dimanantes del contrato de arrendamiento del local número 8 de la casa número 13 de la calle San Jorge, hoy de propiedad municipal.

—Pasa el expediente a la Comisión de Acción y Promoción Social.

—Contestar a don Antonio Clavería Clavería sobre concesión de un terreno municipal en calle Teodora Lamadrid, angular a calle Antonio Leyva.

—Contestar a don Valeriano Callén Huguet en la forma que se indica en relación con su solicitud de traspaso de parcelas concedidas a canon en favor de su hermano don Juan-Pascual Callén Huguet.

—Pase a informe de la Comisión de Propiedades.

—Conceder al Presidente de la peña «Forca» autorización para celebrar actos festivos los días 25, 26 y 27 de julio en el cuartel de Hernán Cortés.

—Ratificar las actuaciones seguidas por la Comisión de Propiedades por razones de urgencia, autorizando al Partido Comunista de España para utilizar los días 28 y 29 de junio varias naves del cuartel de Palafox.

—Ratificar actuaciones seguidas por la Alcaldía-Presidencia en orden a la formalización del documento suscrito por la Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl sobre cesión de uso de instalaciones deportivas propiedad de dicha Comunidad, sitas en barrio de San Gregorio, en favor de la Corporación.

### Economía y Finanzas

Aprobar propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario, referente a varios números.

—Aprobar las siguientes cuentas justificadas: Director del Instituto Municipal de Higiene, Dirección de Arquitectura, Dirección de Servicios Industriales, Comisión de Servicio, Servicio de Recaudación, Cuerpo de Bomberos, Maestro encargado de la inspección de grupos escolares, Superiora de la Casa

de Socorro, Secretario de la Casa de Socorro, encargado del Albergue municipal, Tesorero de la Junta Municipal de EGB, Tesorero de la guardería infantil «Villacampa», Delegado de Cultura Popular y Festejos, Ilmo. señor Alcalde y Superiora de la Casa de Amparo.

### Régimen Interior

Conceder excedencia voluntaria a doña María-Teresa Ceruelo Urieta.

—Conceder excedencia voluntaria a doña Elena Arnal Lizárraga durante el período de un año.

—Abonar ayudas por natalidad a don Pedro Jordán y don Francisco Lera.

—Quedar enterada de acuerdo de la «Munpal» por el que procede abonar a doña María Nogués García la cantidad correspondiente a haberes devengados y no percibidos.

—Abonar cantidades en concepto de facturas presentadas por Facultativos y entidades médicas: INP (Ciudad Sanitaria «José Antonio»), Clínica «San Ignacio», Hospital Provincial «Nuestra Señora de Gracia», Clínica «Montpellier», Doctor Uclés, Doctor Chóliz, Doctor Yarza y Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar».

—Acordar el abono de las cantidades que se indican por atenciones médicas dispensadas.

### Acción y Promoción Social

Autorizar el gasto importe de la reparación de las taquillas en la antigua Hípica y cuyas obras serán realizadas por operarios municipales.

—Ceder el uso del Teatro Principal a la Escuela Municipal de Jota para la celebración de los actos de clausura del curso.

—Autorizar el gasto importe de diversas obras en el laboratorio del colegio nacional «Julián Sanz Ibáñez» y que fue realizado por la Asociación de Padres de Alumnos del citado centro.

—Aprobar presupuesto para pavimentación del recreo del colegio nacional «Ana Mayayo».

—Proceder por parte de operarios municipales a diversas obras en colegios: «Fernando el Católico», «Julián Sanz Ibáñez», «Julián Nieto», «López Ornat», «Eliseo Godoy» y «La Paz».

—Prestar conformidad a la programación y presupuesto de centros de animación infantil en el verano 80, presentados por el Delegado de la Juventud, y autorizar la financiación, mediante transferencia a cuenta corriente bancaria, con al menos dos firmas.

—Vuelve a Comisión de Acción y Promoción Social para nueva redacción del dictamen y posterior elevación a la Comisión Permanente.

—Autorizar el gasto importe de la construcción y colocación de rejillas en el colegio nacional «Torre Ramona», realizados por la firma «Talleres Gracia».

—Interponer recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excelentísima Audiencia Territorial de esta ciudad, en el recurso promovido por «Construcciones Ginés Navarro» sobre abono de intereses devengados por certificaciones de obra,

—Autorizar el gasto importe de los trabajos de construcción de puerta en el colegio «Torre Ramona» y que fueron realizados por la firma «Talleres Francisco Andrés».

### Urbanismo

Quedar enterada de la declaración de estado de ruina inminente de las siguientes edificaciones: Casas 46 y 48 de la calle Daroca, de esta ciudad; casas números 19, 21 y 23 de la calle Constanza de Sicilia; casa número 47 de la calle Marte, del barrio de Valdefierro, de esta ciudad.

—No haber lugar a considerar en estado de ruina a la casa número 125 del camino de Valimaña, de esta ciudad.

—Desestimar la licencia de obras solicitada por don Emilio Rocafort Bosch, que actúa en representación de «Construcciones Navarro», S. A., para construcción de edificio en calle Santa Orosia, sin número.

—Desestimar la licencia de obras solicitada por don Fernando Lalana Martín para construcción de edificio en calle Santa Orosia, sin número.

### Oficial

Vuelve a Comisión de Cultura para que informe, respecto a la contratación de asistentes sociales, sobre diversos extremos.

Previa declaración de urgencia se aprobó, a propuesta de la Comisión de Urbanismo:

—Comparecer ante el INUR del MOPU en trámite de audiencia concedida a la Corporación en relación con el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público en el polígono de Malpica-Santa Isabel.

Sometidos con carácter de urgencia dos dictámenes de la Comisión de Acción y Promoción Social se resolvió:

—Facultar a la Alcaldía para celebrar convenio con la Delegación de Deportes en el sentido que dice el expediente.

—Vuelve a Comisión dictamen respecto a colonias infantiles para el presente verano 1980.

Se levantó la sesión a las once veinte horas.

Zaragoza, 2 de julio de 1980. — El Secretario general accidental, Miguel Angel Núñez Ruiz. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 7.020

### Magistratura de Trabajo número 2

Don Vicente Goñi Larumbe, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo los números 3.626 al 28 de 1980, instados por Milagros Soria Laorden y dos más, frente a la empresa Angel Oliva Cabeza, sobre cantidad, se ha dictado en sentencia el siguiente

«Fallo: Que estimando en parte la demanda interpuesta por Milagros Soria Laorden y dos más, frente a la

empresa Angel Oliva Cabeza, por salarios, debo condenar y condeno a la empresa demandada a abonar a Milagros Soria Laorden 7.200 pesetas, a Milagros Fernández Ordóñez 39.600 pesetas y a Jesús Soria Laorden pesetas 35.000, absolviéndole del resto de lo pedido.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndoles que contra la misma no cabe recurso alguno.»

Y para que sirva de notificación a la empresa Angel Oliva Cabeza, en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dado en Zaragoza a 6 de agosto de 1980. — El Magistrado, Vicente Goñi. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEXTA

Núm. 6.949

### MANCHONES

Transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrarán en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, las subastas siguientes:

A las nueve horas, aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública denominado «El Trébagó», núm. 117 del Catálogo, con una superficie de 129 hectáreas, para 200 reses lanares, bajo el tipo de tasación, en alza, de 4.620 pesetas. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1980 a 30 de septiembre de 1981.

A las nueve treinta horas, aprovechamiento de pastos del monte denominado «Común o Blanco», núm. 117-A del Catálogo, con una superficie de 589 hectáreas, para 400 reses lanares, bajo el tipo de tasación, en alza, de 42.900 pesetas. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1980 a 30 de septiembre de 1981.

A las diez horas, aprovechamiento de pastos del monte denominado «El Vedado», núm. 118 del Catálogo, con una superficie de 80 hectáreas, para 200 reses lanares, bajo el tipo de tasación, en alza, de 4.620 pesetas. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1980 a 30 de septiembre de 1981.

A las diez treinta horas, aprovechamiento de pastos del monte denominado «Matallana», núm. 118-B del Catálogo, con una superficie de 170 hectáreas, para 200 reses lanares, bajo el tipo de tasación, en alza, de pesetas 7.700. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1980 a 30 de septiembre de 1981.

A las once horas, aprovechamiento de pastos del monte consorciado denominado «Común o Blanco», de superficie 136 hectáreas, para 1.224 cabezas lanares por mes. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1980 a 30 de junio de 1981. Tasación: 6.000 pesetas, en alza.

A las once treinta horas, aprovechamiento de pastos del monte consorciado denominado «Solana del Val», de

superficie 80 hectáreas, para 720 cabezas lanares por mes. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1980 a 30 de junio de 1981. Tasación: 4.500 pesetas, en alza.

A las doce horas, aprovechamiento de pastos del monte consorciado denominado «Valdetuero y Fontanillas», de superficie 209 hectáreas, para 1.881 cabezas lanares por mes. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1980 a 30 de junio de 1981. Tasación: 12.000 pesetas, en alza.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en las indicadas subastas quedan expuestos al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a los efectos que determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Manchones, 20 de agosto de 1980. — El Alcalde, Jesús Pardillos.

Núm. 7.013

### MOROS

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de 24 de julio de 1980, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1980-81, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 16 de septiembre, a las doce horas, se celebrará en este Ayuntamiento la subasta de pastos de los montes «Cocanil», «Pechos», etc.

Moros, 25 de agosto de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.027

### MIEDES DE ARAGON

#### Subastas de pastos

Conforme al Plan general de aprovechamientos forestales de 1980 aprobado, el día 15 de septiembre se celebrarán en este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o delegada, las subastas de los siguientes aprovechamientos de pastos:

A las nueve horas del día: Monte «Los Barrancos», para 2.400 lanares al mes. Tasación, 6.000 pesetas. Plazo de disfrute, anual.

A las nueve treinta horas del día: Monte «Campillo y Pinar», para 900 cabezas de ganado lanar. Tasación, 51.400 pesetas. Plazo de disfrute, anual.

A las diez horas del día: Monte «Campo Cantera», para 1.200 cabezas de ganado lanar y 50 de ganado cabrío. Tasación, 66.600 pesetas. Plazo de disfrute, anual.

El plazo de ejecución de las mismas será en los aprovechamientos durante el año forestal; los pliegos de proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta una hora antes de comenzar las su-

bastas, siendo la fianza del 10 por 100 del importe de la adjudicación.

El importe del anuncio y demás gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

De quedar desierta alguna subasta se celebrará la segunda al décimo día hábil siguiente, a las mismas horas y condiciones que la primera.

Miedes de Aragón, 25 de agosto de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.025

### PERDIGUERA

Habiendo sido concedido a este Ayuntamiento por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza de Zaragoza el aprovechamiento de pastos de los montes «Asteruelas» y «El Vedado», de este término municipal, para el año forestal (epoca de disfrute de 1.º de octubre de 1980 a 30 de septiembre de 1981), por el presente se anuncia subasta pública para su venta, con las formalidades del vigente Reglamento de Contratación de fecha 9 de enero de 1963.

El plazo que se concede para presentar proposiciones es el de veinte días hábiles, que contará desde el siguiente al en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de oficina; las mismas habrán de sujetarse a las formalidades que se exigen en el pliego de condiciones particulares y económicas, que deberán consultar los licitadores en el expediente general expuesto al público en las Casas Consistoriales, advirtiéndose que la apertura de plicas se efectuará en la fecha inmediata siguiente, asimismo hábil, a la que termine dicho plazo, a las once y once treinta horas.

Detalle del aprovechamiento:

Monte «Asteruelas», para 3.000 cabezas lanares. Tasación, 120.000 pesetas.

Monte «El Vedado», para 1.000 cabezas lanares. Tasación, 20.000 pesetas.

En el caso de quedar desierta se celebrarán otras segundas el día siguiente hábil a la misma al en que hayan pasado otros cuatro días también hábiles, en el referido salón y a la misma hora.

Perdiguera, 25 de agosto de 1980. — El Alcalde, Juan Ignacio Herrando.

Núm. 7.010

### PINA DE EBRO

Establecido por acuerdo plenario de 23 de noviembre de 1979, y con efectos de 1.º de enero de 1980, el impuesto municipal sobre solares, a partir de la fecha y durante el plazo de un mes

deberán presentar en la Secretaría municipal las oportunas declaraciones los sujetos pasivos, de acuerdo con el modelo que se establezca, por cada uno de los solares y terrenos que deban incluirse en el Registro de Solares.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Pina de Ebro, 20 de agosto de 1980. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.024

**RUESCA**

Conforme al Plan general de aprovechamientos forestales de 1980 aprobado, el día 15 de septiembre se celebrará en este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o delegada, la subasta del siguiente aprovechamiento de pastos:

A las trece treinta horas del día: Monte «El Pinar», para 300 cabezas lanaras al mes. Tasación, 6.000 pesetas. Plazo de disfrute, anual.

El plazo de aprovechamiento será durante el año forestal.

Los pliegos de proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta una hora antes de comenzar la subasta, siendo la fianza del 10 por 100 del importe de la adjudicación.

De quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda al décimo día hábil siguiente, a la misma hora y condiciones que la primera.

El importe del anuncio y demás gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Ruesca, 18 de agosto de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.981

**SIERRA DE LUNA**

El día 24 de septiembre de 1980, a las doce horas, se celebrará subasta de aprovechamiento de pastos del monte consorciado «Los Pueyos, Torrero y Poyo», de este término municipal, bajo el tipo de tasación y condiciones determinados en el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial del «Icona», de Zaragoza, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de fecha 24 de julio de 1980. Subasta por cinco años.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda el día 30 de septiembre, a la misma hora.

Sierra de Luna a 21 de agosto de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.011

**TALAMANTES**

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de 24 de julio de 1980, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1980-81, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 27 de septiembre del año actual, a las once horas, se celebrarán las subastas de pastos que a continuación se indican:

Monte: «Dehesa Lobera y Morrales». Epoca de disfrute, anual. Superficie, 200 hectáreas, para 2.400 cabezas de ganado lanar al mes. Tasación, pesetas 3.000, en alza.

Monte: «Valdetreviño». Superficie, 78 hectáreas, para 480 cabezas de ganado lanar al mes. Epoca de disfrute, anual. Tasación, 1.000 pesetas, en alza.

Talamantes, 23 de agosto de 1980. — El Alcalde-Presidente, Marcelino Romanos Millán.

Núm. 7.015

**TALAMANTES**

El día 27 de septiembre próximo, a las trece horas, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas del Plan de aprovechamientos forestales de los montes de utilidad pública de este término municipal para el año 1980-81, que se detallan seguidamente:

**Subasta de pastos**

Pastos en los montes «Los Cerros», «Dehesa Lobera» y «Las Lomas», para 1.800 cabezas de ganado lanar y 45 de cabrío. Tasación, 170.000 pesetas, en alza. Plazo del disfrute, anual.

**Subasta de espliego**

Espliego en los montes «Los Cerros», «Dehesa Lobera» y «Las Lomas», para 100 quintales métricos. Tasación, en alza, 2.000 pesetas. Plazo de del disfrute, anual.

frute, de 20 de agosto a 30 de septiembre de 1981.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días hábiles (artículo 24 del Reglamento de Contratación).

La presentación de pliegos podrá efectuarse en la Secretaría todos los días hábiles y en horas de oficina, hasta media hora antes de la apertura de plicas.

Si quedase desierta alguna subasta de las anunciadas por falta de postor se celebrará segunda subasta, en el mismo local, tasación y condiciones, una hora después de la fijada para la primera.

Talamantes, 23 de agosto de 1980. — El Alcalde-Presidente, Marcelino Romanos Millán.

**PARTE NO OFICIAL**

Núm. 7.035

**COMUNIDADES DE REGANTES DE LOS SINDICATOS DE RIEGOS DEL REY Y DE MICHEN DE CALATORAO**

Las Comunidades de Regantes de los Sindicatos de Riegos del Rey y de Michén, de esta localidad, comunican a sus partícipes la necesidad de celebrar Junta general extraordinaria, conjunta, el día 5 de septiembre próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, en el domicilio social de ambas (calle Ciprés, núm. 2).

Si ésta no tuviera efecto por falta de asistencia se celebrará en segunda convocatoria a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, dándose válidos los acuerdos tomados con los partícipes que asistan, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Dar forma, si procede y acuerdan su ejecución, a la venta de acciones del Molino de Cánovas, propiedad del Sindicato de Riegos del Rey, al Sindicato de Riegos de Michén.

2.º Ruegos y preguntas.

Calatorao, 25 de agosto de 1980. — El Presidente de la Comunidad del Rey, (ilegible). — El Presidente de la Comunidad de Michén, (ilegible).

**PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Por año ... .. 3.000 pesetas  
Especial Ayuntamientos, por año ... .. 2.000 pesetas

**Venta de ejemplares sueltos**

Número del año corriente: 15 pesetas.  
Número del año anterior: 25 pesetas.  
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones